

Precios de suscripción

Ptas.
 Sevilla, un mes . . . 1'50
 Provincias, trimestre . . . 5
 Portugal, trimestre . . . 8
 Ultramar y extranjero,
 trimestre 10
 PAGO ADELANTADO

LA AVALANCHA

Advertencias

No se devuelven los originales.
 Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, AZOFAIFO 3, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos á precios convencionales.

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Redacción y Administración
 AZOFAIFO, 3

Director: DON RÓMULO DE LARA

HORAS DE OFICINA
 De 10 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Domingo 22 de Julio de 1888

AVISO Á LOS SUSCRIPTORES

Las oficinas de Redacción y Administración de LA AVALANCHA han sido establecidas definitivamente en la calle Azofaifo, núm. 3, imprenta de D. José M.^a Ariza.

Si por causas ajenas á nuestra voluntad hubiese alguna falta en el servicio del periódico, suplicamos á nuestros abonados hagan la oportuna reclamación, que será atendida al momento; encareciendo asimismo se dignen avisar á esta Redacción para suspenderle la remisión del periódico á aquellos que lo reciban y no gusten continuar siendo suscriptores.

APUNTES

«Es un principio de derecho que no debe distinguirse allí donde la Ley no distingue.»

... Tal es el íntimo carácter de nuestra vida actual: procuramos llenar lo más superficialmente posible nuestros deberes cotidianos, satisfaciendo las exigencias de lo oficial y aún de la opinión (que corre parejas con la ley), sin proponernos un ideal que arranque á nuestro yo de la obsesión que le cautiva, arrastrándole unas veces por los campos de la vanidad que le enloquece y le endiosa, otras veces por el de las más bajas pasiones. Y así el valor moral de nuestras gentes es punto menos que el del salvaje. Y así, la pobre humanidad, aquejada de todo triste dolor, llagada en lo más alto de la conciencia, pierde á menudo el conocimiento de sus fecundos gérmenes, y la idea de su gran destino. Si no hubiera otros choques que los que se producen entre lo libre, heterogéneo, y lo esclavo, homogéneo; entre lo abierto á todas las direcciones intelectuales y lo cerrado á todo progreso que se halle fuera de la pauta de una invariable especie de moralidad y racionalidad (negativas por esto mismo de la moral y de la razón); si no hubiera otros choques que los que se producen entre lo investigador, que todo lo reduce á problema, y lo dogmático, las heridas se restañarían pronto, y las consecuencias del egoísmo y la perversión, soberbias debilidades humanas, no serían nuestro frecuente patrimonio.

La Pedagogía parece llamada á realizar la obra de nuestra redención, porque su objeto es desarrollar plenamente al hombre, completarlo en todas sus relaciones y fijar á la vida individual principios racionales de conducta respecto de sí mismo y respecto de los demás seres que le rodean. La Pedagogía, en suma, nos aparta de los oscuros limbos de la animalidad. No se conforma esta ciencia con grabar en el entendimiento las ideas que constituyen el tesoro de la civilización, porque ese mismo tesoro ha de acrecentarse gradualmente. Quiere romper las trabas que vician la virtud de la espontaneidad que caracterizan nuestros sanos gérmenes ó impulsar su manifestación y desenvolvimiento, viniendo á ser auxiliar de la Naturaleza y continuadora de la obra divina.

Pero la Pedagogía, que tan altos vuelos alcanza, necesita generalizarse á todas las profesiones y á todos los estados. La ciencia de la educación, reflexiva, investigadora, puramente humana, antidogmática, porque es la ciencia de los grandes problemas, es la más necesaria y la menos conocida. De aquí la falta de vigor moral de nuestra sociedad, su lentísimo progreso, á veces interrumpido y siempre doloroso para los héroes, para los mártires, para los redentores y para los pueblos á quienes los hombres superiores consagran su existencia.

Los educadores, los que estudiando al niño hasta conocerlo den á su organismo, á su corazón y á su inteligencia aquella dirección conforme á la marcha natural de las cosas, son muy raros. Y el instinto, que no es una fuerza fatal ni ciega, puesto que ve su objeto y descubre y alcanza su fin de una manera

cierta y segura, necesita depurarse de la terrible superstición que le vicia, y no puede continuar por más tiempo siendo el guía ordinario de la paternidad. Y el sentimiento, que se manifiesta cuando la conciencia se encuentra en posesión de algo, tiene un valor dependiente de esta misma conciencia; necesitando ser ilustrado por la razón, que, reprimiendo y subordinando todo lo que hay de sensible, establece sobre firmes bases el imperio de la justicia.

Á nada menos que á esto ha sido llamado el Magisterio de primera enseñanza en nuestro siglo. Pero no lo conseguirá aún en mucho tiempo, como no consigue ninguna institución naciente la realización de sus fines, mientras no se purga de toda imperfección. Y se purgará. No se necesita gran esfuerzo para convencerse de que el Magisterio de primera enseñanza está en vías de mejoramiento, y de que por la ley de la multiplicación de los efectos entrará pronto en plena posesión de su grandeza y en entero ejercicio de su ministerio.

DANIEL MÁXIMO.

PLÁCEMES

Nobleza obliga, y obligados nos creemos para la mayoría de los señores concejales que, en la sesión celebrada el viernes pasado, en sentidos y elocuentes discursos inclinaron el ánimo del Cabildo á aprobar la solicitud que gran número de vecinos del barrio de la Feria dirigieron, con el fin de que la Empresa de Tranvías no circulara en los días de mercado por aquel trayecto.

Si es cierto que la opinión pública nunca se equivoca al juzgar cualquier hecho, cuando se manifiesta como esta vez, unánime y compacta, logra imponer su idea y deja en posición triste y desairada á aquel que pretende contener su empuje.

Nosotros tuvimos la honra de interpretar fielmente los deseos del pueblo de Sevilla y trabajar con ahínco para que la exposición dirigida al Ayuntamiento, consignara de modo inconcuso los derechos perjudicados por un absurdo privilegio; coincidiendo con nuestra manera de ver y apreciar este asunto, el Ayuntamiento ha dictaminado con arreglo á justicia; los comerciantes del barrio de la Feria se creen satisfechos, y por nuestro conducto, ya que tuvimos la honra de ser sus intérpretes, expresan su agradecimiento á la Corporación que administra hoy los intereses de la localidad.

Por nuestra parte, tanto al Sr. D. Emilio Jimeno de Ramón, joven é ilustrado concejal, con cuya particular amistad nos honramos, y cuyos ofrecimientos anteriores vimos cumplidos de modo que excedían á nuestras esperanzas, como á nuestro distinguido y no menos ilustrado correligionario, el Sr. D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio, hacemos presente nuestro reconocimiento por el interés demostrado, y les damos completa enhorabuena por sus brillantes defensas de la exposición y el éxito alcanzado con sus excitaciones.

Aquí debíamos dar por terminadas nuestras manifestaciones, si no recordáramos las imprudentes y antihumanitarias frases vertidas por el Sr. Benitez de Lugo, al impugnar la solicitud mencionada; aunque es mejor dejar que el público las juzgue, como ya viene haciendo, y considere á la altura que raya el republicanismo de algunas personas que no juzgan convenientes ciertas medidas, porque *haya sido atropellado* (y podríamos agregar muerto) *un chicuelo cualquiera*.

DENTRO Y FUERA

Los delegados de los Ayuntamientos y gremios de Barcelona, Tarragona y Reus, celebraron la conferencia que quedó interrumpida el día anterior, con el ministro de Hacienda. El señor Puigcerver conocía perfectamente los deseos y aspiraciones de los comisionados y el propósito firme y resuelto que abrigan de volverse á sus respectivas residencias, si no se tomaban en consideración sus peticiones.

Lo que sucedió ayer tarde en el salón principal del ministerio de Hacienda, fué uno

de esos hechos que se registran pocas veces en nuestra historia contemporánea. El ministro que el día anterior se mostraba intransigente con la Comisiones y conceptuaba poco menos que un caso de honor el sostenimiento de la integridad de su obra aprobada por las Cortes, se presentó ante aquéllas con un proyecto de bases que, partiendo de la reforma del reglamento, viene á desnaturalizar el texto de la ley y á conceder la mayor parte de lo que antes negara á las Comisiones de los gremios. Las bases presentadas por el ministro á las Comisiones citadas, fueron ampliamente discutidas, y como se partía del hecho de la modificación del reglamento y de la reforma de la ley, para cuando las Cortes se reúnan, se llegó á un convenio de bases que serán objeto de un decreto que verá la luz en la *Gaceta* muy en breve.

La derrota del ministro de Hacienda está patente, y aunque en esta ocasión no se haya llegado al fin que se proponían los comisionados, el convenio de ayer da la medida de lo que pueden hacer los pueblos cuando se unen en un solo pensamiento: en la defensa de sus intereses contra el fisco.

En Valladolid, Zamora, Zaragoza, Lugo, Santander y otras muchas provincias, continúan los comerciantes é industriales oponiéndose con todas sus fuerzas al cumplimiento de la vigente ley sobre alcoholes.

En Tarragona, esta resistencia viene revistiendo los caracteres de un verdadero conflicto.

Véase lo que refiere un suscriptor á un estimado colega de Madrid:

«A las doce de la mañana salió del edificio donde se hallan establecidas las oficinas de Hacienda, el comandante de la Guardia civil con seis guardias montados y 28 de á pie custodiando á cinco infelices aforadores á quienes parecía llevaban al patíbulo, según el estado en que iban.»

«Enfrente de dicho edificio y calles inmediatas había dos mil paisanos airados que les esperaban. Llegar la Guardia civil á la calle de Smitt y levantarse una gritería inmensa, fué todo uno. La Guardia civil iba para aferrar á la casa de Colmans Spritbol, de nacionalidad sueco. Cuando el pueblo se apercebó de la dirección que tomaban, que no era la natural, corrióse á la bocacalle y formó una barricada con carros, é impidió el paso á la Guardia civil y aforadores. Entonces empezó la refriega. Las piedras llovían á centenares, los guardias fueron detenidos, á los caballos se les cogía de las bridas, y se les sujetaba, y toda defensa fué inútil si no imposible. Los pobres aforadores fueron heridos en la cabeza á pedradas después de haberles quitado los sombreros, y no los mataron por milagro.»

«La Guardia civil, como pudo, regresó al punto de partida, llevando heridos, á un teniente de una pedrada en la cara y á otro guardia en la mano.»

«He de decir, en honor de los guardias civiles, que se portaron como héroes; pues apesar de ser atropellados, no dispararon un tiro y aguantaron las injurias bien y perfectamente. Gracias á ello, no ha tenido un día de luto Tarragona; pues si disparan un sólo tiro, es incalculable lo que podía suceder.»

«Qué distinto proceder el de los jefes de este benemérito instituto, con el de aquellos de Riotinto, y los de los carabineros de Estepona!»

La Guardia civil no debe tomar á ofensa que un pueblo, justamente indignado por los odiosos tributos que en mala hora acordó imponer una Cámara manárgica, se presente en actitud belicosa contra sus hombres. Demasiado comprende el pueblo, que el mal radica en esferas más elevadas, cuya presión es constante sobre los que, en obligación de cumplir un triste deber legal, se ven precisados á ponerse en frente de los deseos del país entero.

Nada más se sabe de Tarragona, como no sea que ha sido denunciado *El Mercantil*, por un suelto en el que se clasifican á los diputados á Cortes que votaron en contra y á favor de la ley de alcoholes, con expresión de los que se abstuvieron de votar.

Este es el medio puesto en juego por los fusionistas, para impedir que la opinión siga los rumbos que le marca la prensa independiente.

Ya tenemos otro colega que emprende nuestro espinoso calvario. Sea enhorabuena.

Ha fallecido en Viver el 15 del corriente, á la temprana edad de cinco años, el hermoso niño Manuel Vallés Noguera, hijo único del bravo y dignísimo teniente del ejército del mismo nombre, muerto gloriosamente en Gerona, víctima de su amor á la patria y en defensa de la República.

El cadáver fué conducido en hombros de

cuatro jóvenes republicanos en un bonito ataud de cristal con adornos, sobre el cual descansaban varias coronas, desprendiéndose de él cuatro cintas que eran llevadas por cuatro amigos del finado.

Presidían el duelo el licenciado en medicina don Saturnino Noguera, tío del niño y don Manuel Montolio, presidente del Comité republicano, que asistía en masa; cerrando el cortejo la banda de música y extraordinaria muchedumbre.

Es falsa la noticia circulada respecto á la presentación de la candidatura de nuestro querido correligionario el respetable hombre público y vicepresidente de nuestra Junta Directiva señor Llano y Pèrsi para la diputación á Cortes en uno de los distritos en que próximamente han de verificarse elecciones parciales.

LA ENSEÑANZA

Resumen estadístico del resultado de los exámenes ordinarios en el Instituto de segunda Enseñanza.

(CONTINUACION)

6.º San Alberto y el Espíritu Santo. San Pablo 71.—Director, D. José Ramon Malpica y Triano.—Hállase incorporado este Colegio al Instituto desde el curso de 1869-70, y figura con dos nombres por haberse refundido el del Espíritu Santo en el de San Alberto en el año de 1882.

ASIGNATURAS	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total de exámenes.
Latín y Castellano (curso primero).	1	1	2	1	»	5
Latín y Castellano (curso segundo).	5	1	2	1	»	9
Retórica y Poética.	3	1	1	1	»	6
Geografía.	1	2	1	4	1	9
Historia de España.	»	1	»	2	1	4
Historia Universal.	»	»	»	1	»	1
Psicología, Lógica, y Ética.	»	1	2	4	1	8
Aritmética y Álgebra.	»	»	1	1	»	2
Geometría y Trigonometría.	2	2	2	2	»	8
Física y Química.	»	1	2	4	1	8
Historia Natural.	»	1	3	4	»	8
Agricultura.	»	1	1	5	2	9
Francés (curso primero).	»	1	»	1	»	2
Francés (curso segundo).	1	2	2	2	»	7
Suma.	13	15	19	33	6	86

Proporción de «Sobresalientes» 15 por 100.
 —Id. de «Suspensos» 6 por 100.

MAL CAMINO

Ya hace muchos días que teníamos pensado decir algo referente á las sesiones del Ayuntamiento; pero unas veces á causa del sobrado original de interés que guardáramos en cartera y otras teniendo como motivo un optimismo infundado y creyendo que las cosas mejorarían, el caso es, que hemos demorado un poco el asunto hasta hoy que en vista de lo que ayer sucedió en el cabildo no podemos permanecer callados, so pena de aparecer como cómplices ó encubridores de los escándalos, líos y faltas de reglamento que allí se cometen.

Y empezamos por confesar que estamos acostumbrados á ver en otras partes muchas sesiones, en las que reina el mayor desbarajuste; sesiones en las que nadie logra ponerse de acuerdo con su contrincante, y en las cuales la campanilla presidencial no descansa ni un instante llamando continuamente al orden á los señores capitulares.

Pero lo que no hemos visto nunca, ni creemos que suceda en ninguna otra parte, es un desconocimiento de las ordenanzas tal y tan grande como el que aquí se tiene; lo que no hemos visto ni creemos que pueda suceder es que se reúnan semanalmente unos cuantos señores concejales con el único y exclusivo obje-

to de embrollar todos los asuntos y permanecer ó cuatro horas tirándose los trastos á la cabeza, para al fin y á la postre concluir por no hacer nada que merezca la pena de ser referido.

Esto puede pasar un día, dos, varias veces á lo sumo; pero que pase un mes y otro y años, en fin, y que los hombres que en aquellos bancos se sientan no consigan aprender el reglamento, siguiera sea á fuerza de práctica, y se presente un asunto y no sepan de la competencia de quién es, eso no puede ni debe tolerarse.

Cierto es que en el Ayuntamiento de Sevilla figuran media docena de hombres ilustrados, y que saben cumplir con su obligación; pero fuera de estos que son los menos, todos los demás forman una mayoría que ni hecha apropiado sería tan torpe.

Se presenta una solicitud al Alcalde y éste hecho un mar de confusiones, la somete á la deliberación del cabildo, cuyo cabildo, siguiendo tradicional costumbre, no sabe si debe resolver ó devolverla al Alcalde.

Y esto sucede con todos los asuntos y todos los días. Ayer se presentó la solicitud de los vecinos de la Feria, y nadie recordó ó mejor dicho nadie sabía que toda discusión estaba de más y que el art. 7.º del Reglamento de tranvías dispone bien claramente lo que ha de hacerse.

E infinidad de puntos negros que ya iremos sacando á luz en números sucesivos porque el asunto es largo y se presta á muchas consideraciones.

EL CRIMEN MISTERIOSO DE LA MARQUESA

En la Cárcel Modelo

A las ocho de la noche se presentó el juzgado en el indicado establecimiento.

Allí esperaban los porteros de la casa número 109 de la calle de Fuencarral.

En la sala de declaraciones se presentaron los referidos sujetos.

El portero, como ya hemos dicho, es un hombre de temperamento líufático: ella es una mujer de condiciones excepcionales y á la que se ve decidida á no decir más que lo que primeramente dijo.

Los dos, el portero y la portera, se presentaron en la indicada sala.

—Ustedes reconocerán á uno de los sujetos que aquí se han de presentar. Fíjense ustedes bien, pues se ha dicho que á uno de ellos le conocen ustedes bien.

—No pase usía cuidado, que en todo cuanto veamos diremos la verdad.

Esto lo dijo la portera.

Se presentaron primeramente en rueda tres sujetos, de los que no reconocieron á ninguno de ellos.

Se presentó luego Varela solo, y tampoco fué reconocido por los porteros.

Es extraño que negaran que le conocían, toda vez que anteriormente á la entrada en la Cárcel de Varela, éste debió estar diferentes veces en la casa de la calle de Fuencarral número 109.

Sin embargo, no lo conocieron.

En la sala de declaraciones se presentaron luego diferentes personas que viven en sitios próximos á la Cárcel Modelo, y nadie manifestó haber visto á Varela por aquellas inmediaciones.

Nuevamente interrogaron á Varela y éste negó en absoluto su conocimiento con cuantos le habían presentado.

Últimas diligencias

El juzgado abandonó la Cárcel Modelo á las diez de la noche, sin que se notase en aquel establecimiento la presencia de Higinia, cuyo careo con algunos de los detenidos se había anunciado.

A las diez y cuarto llegó el juzgado á la casa de Canónigos.

Después de descansar algunos momentos, se fueron á cenar al café de las Salesas, regresando al juzgado á las doce de la noche.

El Sr. Peña se dedicó hasta la una de la noche en extender, en union del Sr. Muzas, varias citaciones para hoy, aunque en escaso número.

El juzgado practicará hoy, probablemente, un careo entre Avelino Gallego y Evaristo Medero.

A la citada hora se retiró el juez á su casa, y el secretario se quedó á descansar en la Casa de Canónigos.

El fiscal Sr. Toda parece fué ayer invitado á celebrar una conferencia con un alto personaje de la situación.

No faltó quien asegurase que esta conferencia estaba relacionada con las denuncias de anteaer.

En la Puerta del Sol

Anoche á las diez y media empezó á circular entre las personas que discurrían por la Puerta del Sol, el rumor de haberse fugado de la Cárcel Modelo el preso José Varela.

Tan alarmante noticia en estos momentos, en que es tan grande la sobreexcitación de los ánimos, hizo que se formasen algunos grupos que comentaban el caso. Los grupos fueron aumentando con las personas que pasaban por tan concurrido sitio.

A los pocos momentos se presentó el gobernador Sr. Aguilera, el cual desmintió la noticia é invitó á los allí reunidos á que se retiraran, no tan sólo porque llamaban la atención, sino porque impedían el fácil tránsito.

Los grupos se disolvieron al poco tiempo.

Cumplimiento de condena

José Vázquez Varela cumplió ayer la pena de tres meses de arresto que venía sufriendo por hurto de una capa.

A pesar de esto ni se le puso en libertad ni se le levantó la incomunicación.

Vázquez Varela está procesado por el crimen de la calle de Fuencarral.

Y ocurre preguntar.

¿Por qué ha decretado su procesamiento el juez instructor?

¿No dicen todos los empleados de la Cárcel Modelo que Varela no ha salido de allí?

¿No se ha visto en la libertad del Sr. Millán Astray una prueba de que el hijo de doña Luciana no tenía participación ninguna en el asesinato de su madre?

¿Qué hay aquí?

Declaraciones por amenaza

Tiene que leer la siguiente carta:

Sr. Director de *El Liberal*.

En *El Imparcial* del día 18 del corriente se copia, como verídica, una nueva declaración de la procesada Higinia Balaguer, que contiene entre otras preguntas atribuidas al señor juez instructor del sumario las siguientes:

«Si usted hablara claramente, tal vez podríamos acceder á su deseo (pedía ella la sacasen de allí), pero si persiste usted en esas ambigüedades *no saldrá nunca*»

«Veo que con usted hay que tener severidad, y la advierto que todos esos cuentos que usted forja *la costará muy caro*».

«Esta visto que usted quiere cargar con todo el peso del crimen... Pues bien, *usted sola sufrirá las consecuencias*, pues que usted se empeña en no decir la verdad».

Las hemos leído una, dos y tres veces, y francamente, no creemos que semejantes palabras hayan salido de los labios de tan ilustrada autoridad, que harto sabe, y su larga práctica lo acredita, que á ningún procesado ni testigo pueden hacerse, no ya preguntas de ese tenor, pero ni siquiera aquellas que puedan considerarse capciosas y mucho menos sugestivas. Las leyes de España lo han prohibido siempre, según hemos oído hace mucho tiempo á letrados respetables, y así lo dijo el reglamento provisional para la administración de justicia de 26 de Septiembre de 1885 en su artículo 8.º, del que copiamos lo siguiente:

«A unos y otros (procesados y testigos), no se les deberán hacer nunca por los jueces, si no preguntas directas y de ningún modo capciosas ni sugestivas, y éstos serán estrechamente responsables si, para hacerlos declarar á su gusto, emplearen alguna coacción física ó moral, ó alguna promesa, dádiva, engaño ó impropio artificio».

De ser ciertas las preguntas que inserta *El Imparcial*, habría que creer que en esa causa se arrancaban las declaraciones á Varela, á Astray, á Medero, Lossa, Gallego y demás compañeros por el mismo procedimiento, y eso no es verdad.

Repetimos con fe sincera que no hay juez que tales preguntas haga, propias tan solo de algún guarda rural, ó cuando más de algún alcalde de monterilla. Está más alto el nombre y la reputación de los magistrados españoles.—*Un curial antiguo*.

Preguntas

En una cuartilla:

«¿Es verdad que el día del crimen al anochecer estubo Medero en la calle de Alcalá, núm. 12, á pedir un duro al conserje de un Casino allí establecido?»

«¿Es verdad que al conserje citado le llamó la atención que llevase Medero destrozada la cazadora?»

Carta de M. H.:—Doña Luciana Varela ha vivido algún tiempo en la calle del Caballero de Gracia núm. 14. Ha ido alguna vez á dicha casa Vázquez Varela?

¿Se enteraron los vecinos de si había ó no riñas violentas entre el hijo y la madre?

¿Es cierto que el día 23 de Junio á las siete de la tarde bajaba doña Luciana por la calle de la Montera acompañada de un joven, muy parecido á Marcelino el cochero, que ni es cochero ni se llama Marcelino?

¿A dónde iba doña Luciana todas las tardes (y siempre acompañada de su magnífico perro) por la calle de Alcalá hasta la de Sevilla?

¿Se podrá averiguar quién es un joven que el día 29 de Junio, á las siete y media de la tarde se paró á hablar con doña Luciana á la puerta del café Suizo?»

Noticias

Higinia Balaguer, algunos meses antes de entrar en casa de doña Luciana, estubo sirviendo, escasamente un mes, en la calle de la Encarnación.

Fué despedida, según parece, por su descaeo y por haberse hecho muy antipática á la madre de la dueña de la casa.

Días antes de ser despedida, tuvo una disputa con la doncella de la casa, á la que le dijo:

—Sabes lo que te digo, que lo mismo me da dormir aquí que en la cárcel y ten cuidado conmigo porque te dejo un recuerdo.

¿Es cierto que Higinia Balaguer ha estado en una casa de mal vivir de la calle de San Bartolomé?»

¿Lo es también que esta casa era muy frecuentada por uno de los detenidos, y que al saberse el crimen señalaron algunos de sus antiguos compañeros al visitante como cómplice de este delito?»

¿A qué hora se cometió el crimen?

Permanece hasta hoy envuelta en dudas la hora fija en que se cometió el horrible crimen. ¿Ha interrogado acerca de esto el juzgado á los vecinos de la casa que ocupó doña Luciana?

Las operaciones de arrastrar el cadáver, de mover sillars, de fregar suelos, no pueden hacerse sin mover ruido.

¿A qué hora oyeron ruidos los vecinos del piso inferior al de doña Luciana?—pregunta *El Resumen*.

Y contesta: A nosotros nos han dicho que á la hora de la siesta, esto es, entre cuatro y cinco de la tarde, dos señoritas que ocupan la alcoba que está debajo de la de la infortunada viuda se retiraron á descansar, lo cual les fué imposible por el ruido que armaban arriba.

—Parece que hay allí un batallón—dijo una de ellas.

—Será una nueva riña entre el ama y la criada, dijo la señora, que estaba acostumbrada á ruidos en casa de doña Luciana.

—Debe haber más gente, dijo una de las señoritas, que no había podido dormir.

Parece que la familia á que nos referimos se ha mudado de la calle de Fuencarral; pero no será difícil saber dónde y comprobar los hechos que dejamos relatados y que podrían arrojar mucha luz respecto á la hora del crimen.

¿En qué quedamos?

Se dijo que el director de *El Escándalo*, Sr. Bermudez, había manifestado á la puerta del Jardín del Buen Retiro que había visto á Varela en la calle días antes del crimen. Y no solo esto, sino que Varela le había pedido dos billetes para Portugal.

Fué llamado á declarar el Sr. Bermudez y publicó su declaración en un suplemento á *El Escándalo*.

Se deducía de esta declaración que el señor Bermudez no había dicho que vió á Varela, sino que había oído decir á otros que le habían visto.

Pero sin duda el Sr. Bermudez dice una cosa en *El Escándalo* y otra fuera de él.

En la calle de Quiñones

Con una inmensa aglomeración de público llegó á la indicada calle el coche celular, precedido de un gran número de personas. Detrás del coche iba una pareja de la guardia civil á caballo.

Entraron á galope en la referida calle, habiendo sido atropellados varios niños. Gracias á la intervención y protestas de algunos periodistas, púdoge conseguir que no hubiera desgracia ninguna.

Marchó la pareja de la guardia civil, y quedó en la referida calle el coche celular, frente de la Cárcel de mujeres.

Eran las siete y media. A los pocos momentos presentóse en la puerta Higinia Balaguer Estaba muy pálida, y manifestaba un gran desfallecimiento. Fué preciso que la celadora Petra y uno de los celadores le ayudasen para subir al coche. Arrancó éste y llegó á los pocos momentos á la Cárcel modelo, penetrando hasta el primer patio de aquel establecimiento. Inmediatamente se presentó el coche del juzgado, en el cual iban los Sres. Peña Costalago, Alix y Muzas.

Un numeroso público seguía á ambos carrrajes.

En los alrededores de este establecimiento se reunieron unas mil personas. Todos ellos se preguntaban:—Saldrá mañana Varela?—No puede ser.—Sin embargo, contestaban otros, —tantas cosas raras suceden en este proceso que nada extraño tendría.—Pues mañana prometo estar aquí desde que amanezca.

—Ya veremos,—decían muchos,—si el juez se decide á soltar á ese hombre.

Tantos comentarios se hacían en las inmediaciones de la Cárcel Modelo, que por razones fáciles de comprender nos abstenemos de relatar mucho de lo que oímos.

En la Cárcel Modelo

El juzgado estubo en este establecimiento tres horas.

Comenzó por tomar declaración á dos penados que tienen oficios mecánicos en dicho establecimiento, y á tres ó cuatro presos del correccional, que por su porte parecían de los más ilustrados.

Segun parece, el Sr. Peña encaminó todas sus preguntas á indagar si el preso José Vázquez Varela se hallaba en la Cárcel el día primero del mes.

Asegúrase que todos ellos manifestaron haberle visto en diferentes horas del día, añadiendo algunos de ellos haber conversado con él.

Celebrose después un careo entre los declarantes y Varela, y acto continuo el juez tomó nueva declaración á éste.

Las preguntas del Sr. Peña se dirigieron á indagar las señas y número de alhajas que poseía la víctima.

Varela hizo la reseña de algunas de ellas, manifestando al propio tiempo que desconocía otras que cree poseía su madre.

Muéstrase Varela triste y preocupado. Los que le han visto aseguran que debe estar algo enfermo.

Al terminar esta declaración se efectuó un careo entre Higinia y Varela. El juez hizo presente á éstos las declaraciones que habían hecho varios presos, negando que Varela hubiese salido de la Cárcel el día en que se cometió el crimen.

Higinia insistió en que había sido Varela quien entró en la casa y dió muerte á su madre.

Lo que he dicho,—añadió—es la verdad; no tengo más que añadir, y sobre todo diré siempre lo mismo.

Después de hacer algunas reflexiones el Sr. Peña é insistir la Higinia en su declaración, se dió el careo por terminado.

Al salir el juzgado, un empleado de la Cárcel celebró una detenida conferencia con el Sr. Peña. Una vez concluida ésta, firmó el juez un oficio que mandó desde dicho sitio á su destino con el carácter de urgente.

Se da mucha importancia á la citada conferencia. No falta quien asegure que tal vez sea un importante dato para el esclarecimiento del sumario.

Á las diez y media llegó el juzgado á la Casade Canónigos, retirándose á las doce y cuarto, después de cenar y poner algunos oficios, que serán repartidos hoy.

Dos opiniones

El Sr. Cánovas.—Cuéntase que al despedirse el jefe del partido conservador de un marqués amigo suyo, se lamentaba de que estuvieran cerradas las Cortes, porque allí se hubieran depurado las anomalías que se observan en todo lo que se refiere á este proceso, que tanto preocupa á la opinión pública.

El Sr. Romero Robledo.—Dícese que este hombre público ha escrito á uno de sus amigos, dedicando un párrafo de esta carta á este asunto.

El Sr. Romero no se explica la detención del Sr. Millán ni su libertad por la forma en que ha sido decretada, y cree que en las Cámaras se discutirá todo con la amplitud necesaria.

Tenemos á los dos antiguos amigos coincidiendo en una misma opinión y anunciando que serán ruidosos los futuros debates parlamentarios sobre este asunto.

TELEGRAMAS

PARIS, 20.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 español, 72-47.

LONDRES, 20.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 71-93.

VIENA, 20.—Telegrafian de la frontera de Servia, que continúan las prisiones en Belgrado, á causa de la creciente agitación que reina en el país con motivo del proyecto de divorcio del Rey Milano y la Reina Natalia.

CHAMBERY, 20.—En el banquete celebrado anoche en el Ayuntamiento en honor del Presidente de la República, contestando éste al brindis del alcalde en que a firmaba el ardiente patriotismo de Saboya, dijo, que la acogida que recibe, prueba que, no hay más que una Francia, una é indivisible.

Después de los fuegos artificiales el señor Carnot salió por el camino de Grenoble con dirección al Castillo de Vizille, donde pernoctó, aceptando la invitación del Sr. Juan Casimiro Perier, diputado por el Aube.

LONDRES, 20.—Cámara de los Comunes.— Sesión de la noche última.

Después de un debate durante 22 sesiones, se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre el gobierno local.

Se aprueba luego por 189 votos contra 64 el proyecto relativo al dragado del rio Banu.

Los parrnellistas no pudiendo tomar parte en la discusión por haberse declarado el punto suficientemente discutido, abandonaron el salon de sesiones, gritando «abajo la clausura.»

PARIS, 20.—El general Boulanger ha dirigido una nueva circular á los electores del departamento del Ardeche, escusándose de no poderles visitar.

A causa del mal tiempo, el general no salió ayer á la calle. Su mejoría continúa rápidamente.

PARIS, 20.—El presidente del Consejo señor Eloquent, llegó ayer á Grenoble, con objeto de esperar allí al Sr. Carnot.

El Ayuntamiento le ofreció un refresco. Con este motivo pronunció el Sr. Floquet un discurso exhortando á los republicanos á la reunion y á la concordia en torno del Presidente de la República.

ROMA, 20.—La Cámara de diputados después de aprobar la compra del palacio destinado á la Embajada de Italia en Madrid, y la reforma de la ley provisional, ha terminado la legislatura.

ROMA, 20.—Ayer ocurrió una espantosa catástrofe en Dieppe explotando un buque español, *El Asturias*, de la matrícula de Bilbao.

Llevaba un cargamento de 8,840 barricas de petróleo, cuando se declaró el fuego á bordo, produciéndose una horrible explosión, de cuyas resultas perecieron seis tripulantes y quedaron dos heridos con graves quemaduras. El buque se fué á pique.

Las autoridades acudieron á prestar auxilio, pero no llegaron á tiempo á causa de la rapidez con que se propagó el incendio.

LONDRES 20.—Ayer se celebró en Plymouth el tercer centenario del desastre de la armada española llamada la Invencible.

La Cabalgata histórica en trages del tiempo de Felipe II, fué muy aplaudida.

Se colocó la primera piedra de un monumento conmemorativo.

VIENA 20.—La prensa se ocupa preferentemente de la entrevista celebrada ayer de los emperadores de Alemania y Rusia.

La opinión general es que este suceso no tendrá la trascendencia política que se les atribuye, al menos por lo que se refiere á las relaciones entre las Cortes de Viena y Berlin.

Se cree que el Czar no modificará su política internacional.

En los centros bien informados no se tiene noticia alguna respecto de la proposición de desarme de que vienen hablando algunos periódicos.

Fabra.

SEVILLA

Regreso.—Se encuentra en Sevilla después de haber pasado una temporada en Lebrija, nuestro querido é ilustrado amigo y compañero de redacción, D. Pedro Riaño, el cual vuelve á tomar parte en nuestras tareas periodísticas.

Sr. Administrador de Correos.—Se nos quejan algunos suscriptores de Alcalá, de no recibir con la puntualidad debida los números de nuestro diario.

Como tenemos la seguridad de que la falta no está en nuestra administración, lo ponemos en su conocimiento para que tome las medidas que crea más oportunas en evitación de estos perjuicios.

Gran parada.—Por la Superioridad se ha dispuesto que la recepción, gran parada y demás solemnidades que habían de tener lugar ayer con motivo del cumpleaños de la regente, se verifiquen el martes 24, día del santo de dicha señora.

Toros.—Hoy 22 del corriente se celebrará en nuestro circo taurino una corrida á bene-

ficio de las Escuelas de la calle de San Luis. Las reses que se han de lidiar pertenecen á la ganadería del señor D. Ramón Navarro, de Guillena, y serán estoqueadas por los aficionados Antonio León, Juan Ponce y Antonio Pérez España.

Cámara de Comercio.—En vista de las manifestaciones hechas en la última asamblea general celebrada por esta Corporación respecto al servicio de sanidad de este puerto, y de los ofrecimientos del Sr. Gobernador civil de la provincia al tener conocimiento por la representación de esta Cámara de los perjuicios que, por motivos relacionados con dicho servicio, vienen irrogándose á las clases mercantiles de esta plaza, la Junta Directiva de esta Corporación ha resuelto ofrecer su concurso más decidido al comercio y á la industria para defender los derechos ó intereses que puedan vulnerarse ó perjudicarse con motivo del mencionado servicio, como asimismo presentar y sostener donde corresponda y en la forma que proceda, toda reclamación que no se ajuste á la ley.

Para que llegue á conocimiento de los interesados, y cumpliendo lo acordado por la Junta acerca de este particular, hacemos públicas las precedentes resoluciones.

Detenciones.—Por la Guardia civil ha sido detenido un sujeto llamado José S. Román Ibáñez, que estaba reclamado hace tiempo por el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

—También ha sido detenido en Fuentes de Andalucía, otro, llamado José Romero Moreno, reclamado por el Juzgado de instrucción de la vecina ciudad de Ecija.

—En Tocina, un individuo por indocumentado.

Robo.—Ayer ocurrió uno en la calle Azarán núm. 28, accesorio.

Los ladrones penetraron por una ventana que comunica con un corral donde paran los carros para la limpia de pozos negros.

Por más que se cree que lo robado asciende á bastante, aunque no se puede asegurar por estar fuera de Sevilla la dueña de la casa, lo que hasta ahora se echa de menos, son varias prendas de cama y otras de vestir.

Ferrocarril económico.—Hemos leído en un colega local que una Empresa española proyecta construir un ferrocarril económico entre esta capital y Alcalá de Guadaíra, el cual se tiene ya en estudio.

Sucesos.—Ayer fueron detenidos:

Un individuo, por dedicarse á punibles complacencias con la oreja de Jorge.

—Otro, ídem, por ejercitar las fuerzas corporales, arrojando piedras á un su contrincante, en la calle Palacios Malaver.

—Dos señoritas amantes de emociones callejeras, por prestar públicamente culto al Faló, con gran detrimento de la juventud inexperta.

—En vista de estos calores, una casa de la calle Pajaritos empezó á incendiarse, siendo el fuego extinguido á los pocos momentos.

—Y uno de los pabellones de la Barqueta se dió por aludido y empezó á llorar candelilla á un depósito de alquitrán; afortunadamente no pasó de llamada.

—En la calle Arrebolera, dos espíritus belligerantes declararon rotas las hostilidades, y tras el escándalo consiguiente resultó uno de ellos con contusiones y las molestias accesorias.

Conferencias pedagógicas.—Sería muy conveniente que el claustro de profesores de las Escuelas Normales de ambos sexos, hicieran y publicaran un programa semejante al del año pasado y divulgara entre los maestros y el público la forina en que la ley dispone se lleven á cabo estos actos. No porque están obligados los profesores y el inspector á desarrollar aquellos temas de los cuales no quiera encargarse ningún maestro, tienen menos importancia las conferencias. Luz, mucha luz y que estudien mucho lo que quieran lucirse y dar á conocer sus talentos prácticos sobre cuestiones de enseñanza y educación.

Nosotros estamos al lado de la Pedagogía y aplaudiremos á los aplicados, á los que prueben que ocupan sus puestos con verdaderos merecimientos.

Vengan los temas, caballeros.

Paseo de las Delicias.—Ha sido cortado este paseo para la construcción de la vía que ha de enlazar las estaciones de los ferrocarriles de Córdoba y Cádiz pasando por el muelle del Guadalquivir.

Cédulas personales.—Una disposición de la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha inserto en el Boletín Oficial, dando reglas para la expención y recaudación de las cédulas personales á las clases activas y pasivas, partícipes de cargas de justicia, funcionarios á premio como administradores de Loterías, y á cuantos perciban haberes del Estado.

A todos se les cobrará el importe de las cédulas al percibir sus sueldos ó asignaciones correspondientes al mes actual.

Delirios místicos.—Se habla en Antequera de un misterioso suceso ocurrido en un convento de monjas, relacionado con la precipitada marcha de un sacerdote á Buenos-Aires, el impedimento de un joven para ser ordenado, la despedida de un sacristán del mismo convento y el viaje del obispo de su diócesis á dicha población.

Curas, sacristanes, monjas y obispos... no puede ser; son muchos misterios.

Y para explicar el de la concepción no hacen falta tantos eclesiásticos de ambos sexos.

Monumento.—En la presente semana se recibirán los mármoles de la sierra de Cabra, para la construcción del pedestal que ha de sostener la estatua de Daoiz.

El contratista y encargado de la crección es el maestro de ella don José Solares.

Lo concerniente al ramo de marmolista, se halla á cargo de D. Manuel García Sánchez.

La construcción del pedestal referido empezará la semana próxima.

Subasta.—El Ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta pública el servicio de la limpieza pública de esta ciudad durante los años de 1888-89 y 1890-91, bajo el tipo de 100.000 pesetas para cada uno de ellos.

La subasta se celebrará simultáneamente á las doce de la mañana del 23 de Agosto próximo, en las Casas Consistoriales de esta ciudad y en la Dirección general de Administración local (ministerio de la Gobernación), con arreglo á las condiciones que constan del expediente que, para conocimiento de los licitadores, estará de manifiesto en la secretaría municipal.

Nada, que estamos en pleno período de explotación de la basura.

Ya pueden hacer su agosto las manos puercas.

Teatro Eslava

FUNCION PARA HOY.—La zarzuela en tres actos «El Estudiantillo».—A las nueve menos cuarto.

Arrendamiento

Se arrienda la casa calle Ensenada núm. 3.

Dan razón en la portería del Colegio del Buen Pastor, Cardenal 1.

SE VENDE

Un mono jovencito y manso en un precio módico.

Puede verse de doce á seis de la tarde. Calle de las Palmas, núm. 90.

Aviso al público

¡BAJO EL HUESO!

CAJON NÚM. 11

(entrando por la calle de la IMAJEN, izquierda)

Varios ganaderos han resuelto el expendir CARNE DE VACA sin hueso, al ver los abusos que se cometen en dicho artículo, con perjuicio del comprador. Para beneficio del público, se expendirá carne de buena calidad y peso completo, á los precios siguientes:

	Ptas.	Cts.
VACA y TERNERA sin hueso. . .	1,70	
Idem id. con hueso. . .	1,20	
Hueso.	0,50	

ÚLTIMA HORA

TELEGRAFÍA PARTICULAR

DE LA AVALANCHA

Madrid 20 Julio, 5,39 t.

Recibido en Sevilla á las 10,30 n.

Espérase sea reformado el reglamento de los alcoholes. Se consultará al Consejo de Estado.

La conferencia de los Emperadores de Alemania y Rusia es cordialísima.

Varela continúa en prisión.

En un buque español surto en Dieppe, ha ocurrido una explosión de petróleo, siendo aquel destruido.

CAMBIOS

Paris, 1-60.—Londres, 25-54.—4 por 100 perpétuo, 70-80.—4 por 100 amortizable, 86-60.—Cuba, 101-65.

Imp. de José M.^a ARIZA, Sierpes 19 y Azofaifo 3

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

AVISOS OFICIALES	BOLSA DE MADRID	MATADERO	CEREALES	PRECIOS	CARBÓN DE ORUJO
Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 21 de Julio de 1888. Hombres 3 Mujeres 2 Párvulos 5 Total 10 <i>Procedencias.</i> De hospitales. 1.—De Casas de Expósitos, 0.—De la población, 9. Se han practicado en las Casas de Socorro durante las últimas 24 horas, 11 curaciones.	Cotización oficial.—17 de Julio. Perpetuo interior al 4 por 100. —71.40 Perpetuo exterior. 74.00 Amortizable al 2 por 100. 86.40 Billetes hipotecarios de Cuba. 101.75 Banco de España. 410.50 Compañía de Tabacos. 103.25 CAMBIOS.—Londres, 90 d. f. 25.51 » Paris, 8 dias vista. 1.30	Sevilla 18 de Julio de 1888 Cortadas N.º Kilos Precio al entrador Precio al públ. Reses . . . 69 9701 0'85 á 0'95 1'10 Terneras. 8 305 0'00 á 0'75 1'60 Carneros. 26 710 0'00 á 0'65 1'20 Machos. . 00 000 0'00 á 0'00 1'50 Ovejas. . 40 475 0'00 á 0'00 1'00 Cabras. . 00 000 0'00 á 0'00 1'20	sobre Muelle Trigos fuertes del País. 41 á 44 Id. extremeños. 41 á 44 Id. mezclilla id. id. 41 á 42 Id. blanquillo candeal. 41 á 42 Id. piche ó barbillas. 41 á 42 Id. blanco pelón. 40 á 41 Id. tremés. 41 á 42 Id. extranjeros. 00 á 00 Cebada del país. 34 á 35 Id. navegada. 19 á 20 Avena negra. 16 á 17 Id. rubia id. 15 á 16 Alverjones. 34 á 36 Maiz. 34 á 35 Alpiste. 46 á 48 Garbanzos gordos. 70 á 75 Id. menudos á medianos. 55 á 90 Id. gordos tiernos. 90 á 120 Altramuces. 23 á 24 Habas menudas. 30 á 31 Id. mazaganas. 28 á 29 Id. tarragonas. 34 á 35	corrientes en Sevilla. Sobre el muelle ó ferrocarril, q. 4'50 pts Para el consumo, á domicilio. » 5'05 » Cisco de orujo, por mayor. » 3'00 » A domicilio » 3'00 »	JABONES SOBRE MUELLE BLANCO pinta sevillana, de 1.ª, de 29 á 30 rs. arb. Id. id. de 2.ª, de 27 á 28 rs. arb. VERDE, de 1.ª, de 24 á 25 rs. arb. » 2.ª, 22 á 23 rs. arb. OBSERVACIONES METEOROLOGICAS Tomadas el día 17 de Julio en el Establecimiento de Óptica de M. Gasquet. SIERPES, 47—SEVILLA Máxima. Mínima Presión barométrica. 765 761 Temperatura al sol. 52 — Id. á la sombra. 36 20 Estado higrométrico. 55 35
PETROLÉO Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca El León.) Cajas de dos latas de petróleo refinado superior, á 68 rs. Id. id. id. gasolina, á 00 rs. Id. id. id. «Luz Brillante», á 84. (franco estación ó sobre muelle.)	MERCADO DE LONDRES TELEGRAMA Londres, 17 de Julio. Cobre.—Barras Chile. L 83 » » Id.—Cáscara ordinaria. » » 14 6 Esaño inglés.—Lingotes » 95 » » Plomo español. 42 5 » Antimonio 45 » » Hierro escocés Warrants » » 37 9 Acciones de Rio-Tinto. » » 20 3 9 Idem de Tharsis. 5 2 6	ACEITE PRECIOS en la Calzada.—21 de Julio Entrada de ayer. arb. 000 Viejo á depósito. » 000 00 á 00 0'0 Nuevo á idem. » 800 38 á 39 7'8 Endeblé á idem. » 000 00 á 00 0'0 Entrada de hoy. » 0000			

36 LA AVALANCHA.
funesto pleito, repuso moviendo la cabeza.
—Los Roqueville-Bearn tienen una triste reputación, es verdad; pero vivimos en un tiempo en que todo se olvida; y además, las faltas son personales, y la señorita Alicia, según dicen, es una jóven encantadora.
En el primer momento, esta proposición de matrimonio trastornó todas mis ideas.... pero despues ha reflexionado.... es necesario reflexionarlo bien, señor conde.
—Mi padre es quien debe decirlo todo, respondió Jorge con serenidad. El marqués se levantó.
—Thevenet, dijo con una dignidad tranquila; yo rehusó por mi hijo. Decid á los Roqueville-Bearn que

37 LA AVALANCHA.
nosotros preferimos ver cumplida nuestra ruina, mas bien que nuestra deshonra.

40 LA AVALANCHA.
ranza; porque luego que todo haya acabado, tendreis valor.
—Sí, hijo mío, yo me resigna é á mi ruina, pero no á la tuya, contestó el marqués dolorosamente, yo no pierdo por este cambio de fortuna, pues á mi edad no es una necesidad el lujo y los placeres; yo me encontraré siempre bien entre tí y nuestra querida Teresa.
Y diciendo esto, estrechaba el anciano contra su pecho las manos reunidas de su hijo y de su sobrina. Despues prosiguió con acento menos conmovido.
—Vamos, tengamos serenidad vete á descansar Jorge, procura pasar una buena noche, yo me siento bien y dormiré.
Mañana si mejora el tiempo y si Milord está bueno, saldremos á cazar

JORGE.—BIBLIOTECA DE 33
en tan buen negocio si no tuvieran delante la legión de acreedores á quienes piensan burlar por este medio.
—Esto es una infamia, exclamó el marqués, pero los Roqueville-Bearn no han tratado nunca de otro modo; ¿en qué fango ha caído este hermoso nombre! Thevenet, decidles que tendrán los doscientos mil francos y además una pensión de seis mil si dejan para siempre el país.
Ah Mr. Thevenet! aceptamos, sí, exclamó Jorge, aceptamos, con tal que concluyan estas inquietudes; mas hubiera yo dado, daría la mitad de mi fortuna por evitar á mi padre tantas agonías.
—Pero hay todavía una condición, interrumpió el notario bajando

SECCIÓN DE ANUNCIOS

DESPACHO Y FABRICA DE CALZADOS
MIGUEL BAREA Y HERM.
 Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y Cuna 57
 SEVILLA

LA CATALANA
 Fundición de hierro, construcción de Máquinas y Taller de Cerrajería
 DE
EUSTASIO OÑÓS
 Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA
 Sucursal en Jaén, Portillo de San Gerónimo

Se construyen Prensas para aceitunas, de Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir, movidas al vapor, por caballerías ó por motores. Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y farderia. Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños. Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano. Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristalerías, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

EL PENSAMIENTO
 MODAS
GÉNOVA, 15.—SEVILLA

MARÍA DE LA SALUD FERNANDEZ
 Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.
 ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMÍA

BAÑOS
 Quedan abiertos al público desde 1.º de Julio, en el hermoso y elegante Castillo Romano, en Chipiona.—Baños de oleaje.—El Hotel está á cargo de los dueños de la Fonda de Europa.

EXPOSICIÓN DE MAQUINAS PARA COSER
EDUARDO PATIÑO
 FRANCOS, 32.—SEVILLA



Único depósito de las legítimas **MERCEDES** y de la **WERTHEIM** eléctrica. Máquinas originales **SINGER** de lanzadera oscilante para familias y zapateros. **VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO**

Se hacen toda clase de reparaciones garantizadas, y hay piezas de recambio, agujas, aceite, hilos, sedas, todo de superior clase y garantizado. **CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES**

AGUA DE AZAHAR
 COMPAÑIA FABRIL TENA.—SEVILLA

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

siempre el nombre y firma de TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

VÉNDESE en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

EL ENCANTE
 GRAN BAZAR DE JUGUETES Y BARATUJAS
DE JOSÉ PICÓ
 ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200,000 juguetes y baratijas

A REAL Y MEDIO PIEZA
 Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, Ferretería, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de siete de la mañana á once de la noche; los domingos y días festivos hasta las tres de la tarde.

CERRAJERÍA, 33.—SEVILLA

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, DEBEN PROBAR el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2, 2'50 y 3 PSETAS libra, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.

EN SEVILLA.—D. Francisco Las Heras, don Antonio Delgado, D. Tomás G. Azcona, D. José María Ormaechea, Sres. Gutiérrez, Tejero y C.ª, Sres. Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

LA AVALANCHA.—Un mes, 6 reales en Sevilla.

JOYA MEDICINAL
 AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatadas-sódicas, hiposulfatadas
 Única de su especie conocida
 HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR
 Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

AL PÚBLICO EN GENERAL
 Sus primeros efectos son: depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquéllas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismos, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto, como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogi ó importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. Chavarri, Atocha 27.-Madrid

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

DESPACHO DE ARMAS
de Victorio Oregui
 88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.
 SIERPES, 88

GRAN BAZAR DE SASTRERÍA
 DE
Pantaleoni Hermanos
 97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de trajes para niños de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA
 Infinidad de piezas para elegir en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SIERPES, 97.—SEVILLA

Lampistería de
Fort y Ca.
 3 Torrejon 3.-Sevilla

Gran surtido de **Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Gandelabros, etc. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.**

BIBLIOTECA ECONOMICA SEVILLANA

Se publica un tomo quincenal de 32 páginas, conteniendo composiciones en prosa y verso de nuestros mejores escritores y dibujos hechos á la pluma por distinguidos dibujantes.

Hay 10 tomos publicados. Precio de cada volumen 10 céntimos.

A los corresponsales y libreros, 1'50 pesetas cada 25 ejemplares.
 Para pedidos al Administrador, Traja-no 23.

IMPRESA, LITOGRAFÍA, ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS PARA ESCRITORIO DE JOSÉ M.ª ARIZA, SIERPES 19

34 LA AVALANCHA.

la voz, como si la proposición que iba á hacer la causase de algún embarazo; y á vos señor, conde, es á quien toca contestarla. Para cimentar la paz y la unión entre las dos familias, para confundir para siempre sus intereses, Monsieur Roqueville-Bearn os ofrece su hija Alicia en matrimonio.

—¡A mí! exclamó Jorge levantándose con un movimiento de indignación; á mí ¿cómo no se ha atrevido á decírmelo frente á frente?

—Esta es la transacción que se os propone, repuso el notario, y yo he cumplido con participároslo.

—El marqués había dejado caer la frente entre sus manos con una exclamación.

—Perdonadme, padre mio, dijo

II.

Una amiga por un amante.

Quando se marchó el notario, Jorge, que le había acompañado hasta la puerta, volvió al lado de su padre y le dijo con dulce acento.

—Lo que más me affige por vos, padre mio, es esta expectativa tan angustiosa, esta ansiedad casi sin espe-

JORGE.—BIBLIOTECA DE 35

Jorge con voz más tranquila; perdonadme, no soy yo, vos sólo es quien debe contestar, hablado, ¿quereis que haga? yo obedeceré.

—Hijo mio! mi querido hijo! tú me sacrificarías hasta los escrúpulos de tu honor! exclamó el anciano enternecido.

—Sí, padre; en puntos de honor y de deber yo debo creer más que á mi propia conciencia; y si lo ordenais, se verificará el matrimonio.

Durante un largo rato permanecieron todos en silencio; el padre y el hijo se miraban con los ojos bañados en lágrimas y las manos enlazadas estrechamente; pero el notario, dominado por el temor de perder el